

Sin el menor ánimo despreciativo, sin desaire ni desdén ni menosprecio, mas con el alma ligera y el espíritu andarín, que diría, o tal vez no, don Camilo, dispongámonos a recorrer algunos textos antiguos.

El año pasado teminábamos nuestras curiosidades con un:

¿Qué diría hoy día la Hermandad de Hostelería?

Y éste, acaso, pudiéramos comenzarlas con un:

¿Qué diría hoy día la Hermandad de Vinatería?

¡Vamos allá!

Los vinos constituyen la bebida alimenticia más importante y un remedio de gran utilidad. El vino viejo, de buena calidad, tomado en proporción moderada, es transportado directamente á la grande circulación por el intermedio de la BASA BREVIORA y el bazo. Es el remedio más seguro para levantar las fuerzas abatidas por una larga enfermedad ó por un vicio de la nutrición, porque es un alimento preparado, que no tiene necesidad de las fuerzas asimilatrices del aparato digestivo.

Pero, cuidado con que al vino le de el sol, pues...

Las gentes del pueblo emplean el vino caliente en el principio de las enfermedades agudas. Esta práctica, que podría ser ventajosa, es la más de las veces fatal, porque ningún órgano importante está atacado todavía, la sangre no ha sido modificada, y entonces un estimulante tan eficaz como el buen vino puede dar fuerzas a toda la economía, aumentar la actividad de los órganos excretores que depuran la sangre, sin oponerse a las congestiones locales, y elevar la enfermedad que iba a declararse.

Los antiguos, entre ellos Aréteo, aconsejaban en las peripneumonias de los viejos el vino á pequeñas dosis repetidas. Laennec y Moscati le prescribían en los mismos casos. Chomel dice que le ha dado buen resultado el empleo del vino en la pneumonía de los borrachos y en ciertas pneumonías epidémicas o adinámicas.

Terapéutica en 1871

Manual del Estudiante de Medicina

Pues ya lo saben Ustedes: ¡al catarro con el jarro!

¡Socorro!, Mi mujer está embarazada.

¿El embarazo es capaz de alterar las facultades intelectuales hasta el punto de cometer actos reprobados por las leyes?

La fisiología demuestra que la preñez modifica el estado moral de muchas mujeres, simpatizando todo su sistema nervioso, en términos de cometer actos que su sólo idea la hubiera avergonzado. En tal concepto, el profesor procurará apreciar las circunstancias y evitar la superchería, ayudando al juez a fin de ilustrarle hasta qué punto pueden imputarse al acusado como voluntarios los actos que se persiguen.

Medicina Legal en 1871

Manual del Estudiante de Medicina

Es decir, verbigracia, que si su mujer le envenena la comida y no lo hace porque quiere quedarse viuda pues ¡enhorabuena! va Usted a ser padre ya que su mujer está embarazada.

Oye amá ¿por qué tengo yo el ombligo para dentro y María "para fuera"?

El vulgo cree que la prominencia ó depresión del ombligo depende del modo como ha sido cortado el cordón; éste es un error. El cordón se separa siempre en un punto determinado de antemano, y puede preverse qué forma tendrá el ombligo según el modo como se presentan los tegumentos del abdómen respecto del cordón; si la piel se prolonga sobre este último el ombligo formará eminencia; será por el contrario deprimido si es el cordón el que se extiende sobre el vientre.

Tratado práctico de los partos, año 1842

Y dale con el vino:

Quitada esta capa sebácea, se sumerje al recién-nacido en un baño de agua pura ó mezclada con vino, cuya temperatura sea de unos veinte y cinco grados. Los baños fríos deben proscribirse; porque, sin contar con otros muchos inconvenientes, podrían dar lugar á la induración del tejido celular. No deben usarse las lociones con vino puro, y sobre todo con aguardiente. Irritando el vino la piel, determina algunas veces la aparición de granos, que terminan por supuración, y aún acarrear la muerte, de lo cual cita un ejemplo Baudeloque.

Tratado Práctico de los Partos, año 1842

Ya lo saben pues. Nada de frotar con vino puro al recién nacido pues le pueden salir granos y queda feo, criaturita.

Las sanguijuelas ¿son realmente útiles?

No hay ningún órgano cuya hinchazón inflamatoria se cure más fácilmente con aplicaciones de sanguijuelas que la del testículo; pero es preciso que la hinchazón sea inflamatoria y no crónica.

Apunte aforístico 23 de Cirugía práctica, sacado de las lecciones orales dadas por Dupuytren en el Hôtel-Dieu de Paris.

El Telégrafo Médico en 1848

¿A que no saben Ustedes cómo tiene que ser, técnicamente, una nodriza?

La elección de una nodriza no es una cosa indiferente, porque la salud de esta mujer puede ejercer influencia en el niño que se le va a confiar. Deben desecharse las nodrizas descendientes de padres tísicos, aquellas en cuyas familias son hereditarios los herpes y las escrófulas, y con una mayor razón las que en sí mismas llevan vestigios evidentes de estos estados morbosos, de estas discrasias. Una buena nodriza debe tener el pecho ancho, la respiración fácil y una gordura mediana. Siendo demasiado gruesa, sólo da una leche serosa, apropiándose su organismo casi la totalidad de los materiales suministrados por la asimilación. Demasiado flaca, puede a la verdad criar y aún muy bien, pero siempre con detrimento suyo. Es preciso que tenga buenos dientes, porque una mujer que masca bien, digiere también perfectamente, y su leche tiene buenas cualidades; por otra parte los dientes malos comunican al aliento un olor fétido que puede perjudicar al niño.

Debe también tener pechos voluminosos, duros, movibles, sembrados de venas azuladas y un montón de cosas más.

¿Y cómo sabe Usted que la leche es buena?

Pues muy fácil:

Una gota de buena leche puesta sobre la uña se pega á ella, y cuando se inclina el dedo corre formando cola; si cae en oleada es una prueba de que la leche no tiene bastante consistencia.

Y ya está, amén, pues

los caracteres que se han querido sacar en estos últimos tiempos de la inspección microscópica, creemos que no pueden invocarse sino á título de auxiliares, y que no debe tenerse en ellos una confianza absoluta.

Tratado Práctico de los Partos, tomo II, año 1842

Y el que esto escribe no es ningún pardillo, no Señor, sino F. J. MOREAU, Oficial de la Legión de Honor y de la Orden de Leopoldo, Profesor de Partos, de Enfermedades de las Mujeres y de los Niños en la Facultad de Medicina de París, Médico de la casa de Partos, Cirujano Consultor del Rey, Miembro de la Academia Real de Medicina y de muchas Sociedades Sabias (sic).

¿Y qué me dicen de lo que se entiende por naturaleza humana?

Esto es un poco más difícil, pero leyendo tranquilo, mientras uno se merienda unos buenos huevos fritos con puntilla y patatas de caserío, verán que se entiende mejor. En caso de atragantarse, un poquito de sidra bien cascada.

Entendemos por naturaleza las funciones animales y vitales fundadas sobre el mecanismo del cuerpo humano, esto es, sobre la estructura, elasticidad, situación y organización particular de todas sus partes, las que sujetan a ciertas leyes del movimiento: leyes que son recíprocas entre sólidos y fluidos, que obran mutuamente unos sobre otros, de donde resulta la circulación de la sangre y de los demás humores, sus secreciones y las demás funciones, entre las cuales se pone la nutrición que es la causa más principal de la unión, encarnación y cicatrización de las heridas. La naturaleza, como acabamos de explicar, emplea para este efecto el suco nutricio que no es otra cosa sino la parte más dulce y balsámica de la linfa, la cual es más propia para aglutinar y reunir los vasos y demás partes divididas.

*Tratado Patológico teórico-práctico de las Heridas y
Ulceras arreglado para instrucción de los alumnos del
Real Colegio de Cirugía de Barcelona
año de 1795*

Perdón, me había olvidado: la sidra a la sombra y bien fresca.

Aprovecho la ocasión para desear a todos los renterianos y a los que nos visiten unas magníficas fiestas de la Magdalena.

ZORIONAK!

